

SOBRE JUSTICIA Y SOCIEDAD CIVIL

Marino Alvarado Betancourt

En medio del clima de incertidumbre y confusión existente en el país causa preocupación la forma como algunos sectores vienen manejando los hechos recientes. Particularmente llama la atención la manera como se aborda el tema de la justicia y la lucha contra la impunidad, así como el trato que se da a la existencia y actuación de la sociedad civil.

Se aboga por la lucha contra la impunidad. Eso es muy acertado. Pero se reclama que se investiguen sólo los homicidios que se cometieron el día 11 de abril. Preguntamos: ¿no se favorece la impunidad, cuando se deja de exigir que se investiguen los homicidios que se cometieron con la represión que se desató los días 12,13 y 14 en numerosos barrios de Caracas y del interior? ¿No tienen derecho los familiares de estas personas a saber a ciencia cierta quiénes asesinaron a sus familiares y en qué circunstancias fallecieron?

Causa malestar observar cómo dirigentes políticos de la oposición y del sector gubernamental debaten sobre en cuál de las dos marchas del día 11 participaron las personas que fueron asesinadas. Lo importante, no es si apoyaban a la oposición o al gobierno, lo que debe destacarse es que en una democracia ningún manifestante que ejerza su derecho debe morir. Lo que hay que investigar es si los funcionarios policiales y militares usaron armas de fuego para reprimir a los manifestantes a pesar de que la Constitución prohíbe su uso en el control de manifestaciones pacíficas y si estas se tornan violentas, debe hacerse un uso proporcional de los medios para controlar la violencia. También hay que investigar la presencia de civiles armados y las medidas que se adoptaron para evitar que la jornada de marchas se tornara violenta.

Es igualmente lamentable observar la forma en que dirigentes políticos, exmagistrados, entrevistadores en radio y televisión, parlamentarios y hasta miembros de la iglesia, hoy usurpan la función de los jueces acusando públicamente a determinadas personas de haber dado muerte a otras. El hecho de que un civil o un policía aparezca en una foto o un video disparando no significa necesariamente que sea el causante de heridas o de la muerte de otra persona. En cualquier caso, el procedimiento para dilucidar los hechos deberá ser a través de una investigación seria y científica dirigida por la Fiscalía y los tribunales. Será a estas instancias a las que les corresponderá establecer quiénes son los responsables e imponer las sanciones respectivas.

Una vez más insistimos en que es indispensable exigir el respeto a los derechos humanos de presunción de inocencia, de defensa, de debido proceso y juez competente. Justicia y no venganza es lo que necesita el país. Si lo segundo prevalece, estaremos abriendo nuevos caminos a la violencia.

Junto a estas preocupaciones vinculadas al derecho a la justicia, hay otro hecho que igualmente llama la atención: se quiere etiquetar a la sociedad civil como parte de la oposición. La sociedad civil es diversa, plural y no pertenece a ningún sector en particular. Expresiones de la sociedad civil se encuentran entre quienes adversan o apoyan al

gobierno, de la misma manera la sociedad civil está presente en quienes no participan en las convocatorias de la oposición o del oficialismo. La sociedad civil tampoco se limita a aquellas organizaciones que pudieran parecer “privilegiadas” por los medios, entre las cuales incluimos a Provea, porque tienen la oportunidad de expresarse a través de la radio, la televisión y ocupan centímetros en la prensa diaria. Asimismo, cuarenta o cincuenta organizaciones de la sociedad civil, no representan el sentimiento de un pueblo organizado en diversas formas. La sociedad civil que no aparece en los medios, es tan importante, como aquella que tiene esa oportunidad. Aunque no se vea, ni se oiga, existe y se siente.

Hoy más que nunca necesitamos incluir antes que excluir. En la aspiración de lograr la verdad de lo ocurrido, de garantizar el triunfo del diálogo y el logro de la reconciliación social, son premisas claves asumir el país como realmente es y aceptar que sobre los hechos de abril existen variadas versiones y opiniones.

Marino Alvarado Betancourt
Coordinador del Área de Defensa del
Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea)
coyuntura@derechos.org.ve

Caracas, 20.05.02.